

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **14.650.154**

SERRANO TASCON

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1971**

MAGANGUE
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

ESTATURA

O+

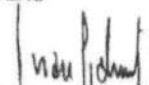
G.S. RH

M

SEXO

30-OCT-1989 GINEBRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-5200100-00860716-M-0014650154-20161031

0052043351A 1

6734150062



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:21:07 AM horas del 02/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **14650154**

Apellidos y Nombres: **SERRANO TASCON LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 - 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

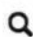
 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/02/2026 09:31:21 a. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N.º. 822002315**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133995571** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N.º 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290509350



PIB
07:26:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SEGURIDAD JANO identificado(a) con NIT número 8220023156:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290509322



PIB
07:25:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO SERRANO TASCÓN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14650154:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de febrero de 2026, a las 07:23:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	14650154
Código de Verificación	14650154260202072312

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de febrero de 2026, a las 07:23:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8220023156
Código de Verificación	8220023156260202072324

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 14650154 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/02/2026 09:59 AM



Código Verificación: DQYEFMGL1

Válida hasta: 03/05/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:28:13 horas del 02/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **14650154**, Apellidos y Nombres **SERRANO TASCON LUIS FERNANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **seguridad jano ltda**, con NIT **822002315-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/02/2026 - 09:35:48
Recibo No. H000074682, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nd756rMFfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SEGURIDAD JANO LTDA
Nit : 822002315-6
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 66154
Fecha de matrícula: 05 de octubre de 1998
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 40A N 16 05
Barrio : VILLAMARIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : seguridadjano@seguridadjano.com
Teléfono comercial 1 : 6086712413
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 40A N 16 05
Barrio : VILLAMARIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : seguridadjano@seguridadjano.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 5537 del 29 de septiembre de 1998 de la Notaria 1a. De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 1998, con el No. 15797 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SEGURIDAD JANO LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 6735 del 30 de noviembre de 1998 de la Notaria 1a. De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 1999, con el No. 16250 del Libro IX, se decretó \$105000000 .oo AUMENTO EL CAPITAL A LA SUMA DE CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS

Por Escritura Pública No. 1376 del 08 de abril de 1999 de la Notaria 1a. De Villavicencio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 1999, con el No. 16751 del Libro IX, se decretó \$123000000 .oo AUMENTO DE CAPITAL A LA SUMA DE 123.000.000.oo

Por Escritura Pública No. 849 del 26 de mayo de 2004 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2004, con el No. 24200 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 849 DE LA NOTARIA CUARTA DE V/CIO, SE REFORMAN LOS E STATUTOS DE LA SOCIEDAD, AUMENTANDO SU CAPITAL.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/02/2026 - 09:35:48

Recibo No. H000074682, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nd756rMFfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por Escritura Pública No. 1239 del 17 de julio de 2006 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2006, con el No. 27443 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 1239 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2006 CONSTA LA REFORMA DE ES TATUTOS DE LA SOCIEDAD: AMPLIACION DE LA VIGENCIA HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2030.

Por Escritura Pública No. 2208 del 26 de octubre de 2010 de la Notaria Cuarta de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2010, con el No. 35660 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2208 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2010 CONSTA A REFORMA DE LOS ARTICULOS 3 Y 15 DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD (OBJETO SOCIAL Y FUNCIONES DEL GERENTE).

Por Escritura Pública No. 2348 del 16 de abril de 2012 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2012, con el No. 41443 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA N° 2348 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART- 6. CAPITAL SOCIAL (AUMENTÁNDOSE EL CAPITAL A 516000000 DE PESOS).

Por Escritura Pública No. 2575 del 30 de abril de 2014 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2014, con el No. 48651 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2575 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2014, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, (AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL).

Por Escritura Pública No. 8002 del 28 de diciembre de 2015 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2016, con el No. 56650 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA 8002 DEL 28 DE DICIEMBRE/2015, NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA AUMENTO CAPITAL SOCIAL.

Por Escritura Pública No. 5018 del 22 de septiembre de 2016 de la Notaria Segunda de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2016, con el No. 59348 del Libro IX, se decretó POR ESCRITURA PUBLICA NO. 5018 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS, ART. 3 (OBJETO SOCIAL).

Por Escritura Pública No. 3.770 del 18 de agosto de 2021 de la Reunion Junta De Socios de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de agosto de 2021, con el No. 86701 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 3.770 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2021, SUSCRITA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ART. 4

Por Escritura Pública No. 4271 del 28 de junio de 2022 de el Representante Legal de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2023, con el No. 98432 del Libro IX, se decretó ADJUDICACIÓN DE (600.000 CUOTAS) POR SUCESIÓN DE JORGE ALBERTO PAUWELS RAMIREZ A NUBIA MARITZA ROMERO CHAVEZ C.C 51686775

Por Escritura Pública No. 7147 del 27 de diciembre de 2024 de la Notaria Tercera Del Circulo De Villavicencio (meta) de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2025, con el No. 109220 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS: ARTICULO 6 (AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 29 de septiembre de 2060.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada en la modalidad fija, móvil y/o escoltas a personas, vehículos y mercancías, con la utilización de armas de fuego, sin armas y medios tecnológicos o cualquiera de los medios establecidos en la normal y el desarrollo de servicios conexos de asesoría, consultoría e investigación en seguridad.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/02/2026 - 09:35:48
Recibo No. H000074682, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nd756rMFIE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 2.820.000.000,00 dividido en 2.820.000,00 cuotas con valor nominal de \$ 1.000,00 cada una, distribuido así:

- Socios capitalistas

LUIS FERNANDO SERRANO TASCÓN Nro. Cuotas: 940000	CC. 14650154 Valor \$ 940.000.000,00
LUZ MARINA BAYONA DE PIEDRAHITA Nro. Cuotas: 940000	CC. 39521826 Valor \$ 940.000.000,00
NUBIA MARITZA ROMERO CHAVES Nro. Cuotas: 940000	CC. 51686775 Valor \$ 940.000.000,00
Totales Nro. Cuotas: 2820000	Valor: \$ 2.820.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representación legal: La sociedad tendrá un gerente y un subgerente que lo reemplazara en sus ausencias temporales o absolutas designados por la junta de socios. Atribuciones del gerente: A) representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante toda clase de personas y entidades públicas o privadas, naturales o jurídicas; b) el manejo directo de todos los bienes de la sociedad y la responsabilidad por la conservación de los mismos; c) el nombramiento, remoción y dirección de todo el personal de la compañía excepción de los que le compete a la junta de socios; d) el manejo de las cuentas bancarias de la sociedad; e) el nombramiento de los apoderados judiciales y extrajudiciales. F) el otorgamiento y celebración de toda clase de operaciones con entidades bancarias y de crédito la firma de toda clase de actos y contratos para los cuales esta autorizado por estos estatutos y no estándolo expresamente obtenga la autorización previa de la junta de socios g) dirigir la contabilidad y correspondencia de la compañía; h) presentar anualmente a la junta de socios el informe, balance general, y corte de cuentas que deberán ser aprobadas por esta; i) la adquisición de equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo de la misma; j) usar de la firma o razón social; k) participar en licitaciones y concursos públicos y privados, o en contrataciones directas sin límite de cuantía; l) suscribir ofertas de los servicios contenidos en el objeto social de la sociedad, firmar contratos y en general celebrar cualquier clase de acto para la prestación de los servicios establecidos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos sin limitación alguna; m) las demás que expresamente le delegue la junta de socios. Faltas del gerente: En caso de falta absoluta o temporal del gerente será reemplazado por el subgerente quien tendrá las mismas facultades del primero.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 33 del 17 de junio de 2010 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de octubre de 2010 con el No. 35488 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	LUIS FERNANDO SERRANO TASCÓN	C.C. No. 14.650.154
SUBGERENTE	LUZ MARINA BAYONA DE PIEDRAHITA	C.C. No. 39.521.826



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/02/2026 - 09:35:48
 Recibo No. H000074682, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nd756rMFfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 27 del 27 de diciembre de 2007 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 08 de agosto de 2008 con el No. 30975 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JESUS JAIRO MORA GOMEZ	C.C. No. 17.312.772	24883-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	GERARDO ERNESTO FORERO MONCADA	C.C. No. 79.351.884	77105-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 6735 del 30 de noviembre de 1998 de la Notaria 1a. De Villavicencio Villavicencio	16250 del 19 de enero de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 1376 del 08 de abril de 1999 de la Notaria 1a. De Villavicencio Villavicencio	16751 del 29 de abril de 1999 del libro IX
*) E.P. No. 849 del 26 de mayo de 2004 de la Notaria Cuarta Villavicencio	24200 del 31 de mayo de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 2088 del 17 de noviembre de 2004 de la Notaria Cuarta Villavicencio	25439 del 06 de mayo de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1239 del 17 de julio de 2006 de la Notaria Cuarta Villavicencio	27443 del 24 de julio de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 2208 del 26 de octubre de 2010 de la Notaria Cuarta Villavicencio	35660 del 23 de noviembre de 2010 del libro IX
*) E.P. No. 2348 del 16 de abril de 2012 de la Notaria Segunda Villavicencio	41443 del 02 de mayo de 2012 del libro IX
*) E.P. No. 2575 del 30 de abril de 2014 de la Notaria Segunda Villavicencio	48651 del 21 de mayo de 2014 del libro IX
*) E.P. No. 8002 del 28 de diciembre de 2015 de la Notaria Segunda Villavicencio	56650 del 18 de febrero de 2016 del libro IX
*) E.P. No. 5018 del 22 de septiembre de 2016 de la Notaria Segunda Villavicencio	59348 del 27 de septiembre de 2016 del libro IX
*) E.P. No. 3.770 del 18 de agosto de 2021 de la Reunion Junta De Socios Villavicencio	86701 del 30 de agosto de 2021 del libro IX
*) E.P. No. 4271 del 28 de junio de 2022 de la Representante Legal Villavicencio	98432 del 05 de junio de 2023 del libro IX
*) E.P. No. 7147 del 27 de diciembre de 2024 de la Notaria Tercera Del Circulo De Villavicencio (meta) Villavicencio	109220 del 14 de enero de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/02/2026 - 09:35:48
Recibo No. H000074682, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nd756rMFfE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8010
Actividad secundaria Código CIIU: N8020
Otras actividades Código CIIU: N8030 M7490

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

SUCURSALES Y AGENCIAS

Nombre: SEGURIDAD JANO LTDA
Matrícula No.: 325485
Fecha de Matrícula: 11 de enero de 2018
Último año renovado: 2025
Categoría: Agencia
Dirección : CALLE 12 N 11 28
Barrio : CAMILO CORTES
Municipio: Puerto Carreño, Vichada

Nombre: SEGURIDAD JANO SUCURSAL PUERTO GAITAN
Matrícula No.: 450613
Fecha de Matrícula: 12 de enero de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Sucursal
Dirección : CL 13D 11 - 49
Barrio : PERLAS DEL MANACACIAS
Municipio: Puerto Gaitán, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARA DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$73.701.789.455,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8010.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
CORPORACIÓN 1999

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/02/2026 - 09:35:48
Recibo No. H000074682, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nd756rMFFE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141170239062



(415)7707212489984(8020) 000014117023906 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 2 0 0 2 3 1 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SEGURIDAD JANO LIMITADA

36. Nombre comercial

JANO LTDA

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CR 40 A 16 05

42. Correo electrónico

contador@seguridadjano.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 2 0 6 9 8 2 8

45. Teléfono 2

6 0 8 6 7 1 2 4 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

8 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 8 1 0 0 5

Actividad secundaria

48. Código

8 0 2 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 8 1 0 0 5

Otras actividades

50. Código

8 0 3 0 7 4 9 0

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 59- Autorretención especial renta

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SERRANO TASCON LUIS FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170239062



(415)7707212489984(8020) 000014117023906 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 2 0 0 2 3 1 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 5 5 3	0 0 8 4 9	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 8 0 9 2 9	2 0 0 4 0 5 2 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1	4	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 8 1 0 0 5	2 0 0 4 0 5 3 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	6 6 1 5 4	0 0 6 6 1 5 4	
78. Departamento	5 0	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 8 0 9 2 9		
81. Hasta	2 0 6 0 0 9 2 9		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

8

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170239062



(415)7707212489984(8020) 000014117023906 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 2 0 0 2 3 1 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 1 0 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 4 6 5 0 1 5 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SERRANO	105. Segundo apellido TASCON	106. Primer nombre LUIS
		107. Otros nombres FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 1 0 2 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 9 5 2 1 8 2 6
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BAYONA	105. Segundo apellido DE PIEDRAHITA	106. Primer nombre LUZ
		107. Otros nombres MARINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2		
3		
4		
5		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170239062



(415)7707212489984(8020) 000014117023906 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 2 0 0 2 3 1 5 | 6

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 4 6 5 0 1 5 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido SERRANO	116. Segundo apellido TASCON	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres FERNANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 940,000,000	121. % Participación 3 3 . 3 3	122. Fecha de ingreso 1 9 9 8 0 9 2 9	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 9 5 2 1 8 2 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido BAYONA	116. Segundo apellido DE PIEDRAHITA	117. Primer nombre LUZ	118. Otros nombres MARINA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 940,000,000	121. % Participación 3 3 . 3 3	122. Fecha de ingreso 1 9 9 8 0 9 2 8	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 1 6 8 6 7 7 5	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido ROMERO	116. Segundo apellido CHAVES	117. Primer nombre NUBIA	118. Otros nombres MARITZA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 940,000,000	121. % Participación 3 3 . 3 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 6 2 8	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

22

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170239062



(415)7707212489984(8020) 000014117023906 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 2 2 0 0 2 3 1 5

6

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 1 2 7 2	9	2 4 8 8 3 - T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	MORA	GOMEZ	JESUS	JAIRO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
	2 0 0 5 0 7 0 5			
	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 3 9 3 7 2 6	1	7 4 6 7 9 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	PEÑA	TIJO	MARTHA	ISABEL
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento				
2 0 1 9 0 2 1 1				

DOCUMENTO CERTIFICADO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170239062



(415)7707212489984(8020) 000014117023906 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 2 2 0 0 2 3 1 5

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Oficina	0 8	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	8 0 1 0
	162. Nombre del establecimiento SEGURIDAD JANO LTDA.			
	163. Departamento Meta	5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio	0 0 1
	165. Dirección CR 40 A 16 05			
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
	168. Teléfono 6 0 8 6 7 1 2 4 1 3		169. Fecha de cierre	
	2	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento				
163. Departamento			164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección				
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono		169. Fecha de cierre		
3		160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:			
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
	165. Dirección			
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
	168. Teléfono		169. Fecha de cierre	